

CONTENIDO

PROGRAMA DE EVALUACIÓN Y RECONOCIMIENTO



03

04

05

06

07

08

09

10

15

16

Introducción

Objetivos Requisitos

Niveles de Excelencia

Desarrollo

Ventajas

Indicadores

A tener en cuenta Códigos de puntuación

Indicadores / Evaluación

Archivos necesarios

Temporalidad

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TRIATLÓN • WWW.TRIATLON.ORG • 2025





INTRODUCCIÓN

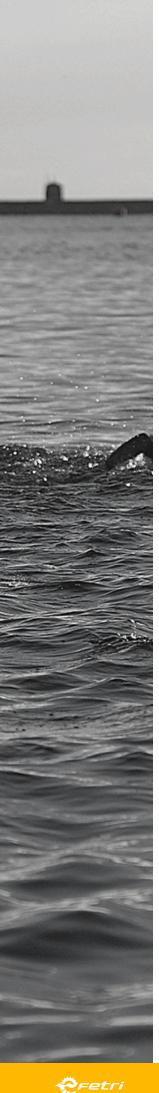
La Federación Española de Triatlón (FETRI) sigue posicionándose una de las Federaciones como Nacionales Olímpicas con índice mayor crecimiento del deporte español. Su buena imagen social, unida a que es un deporte joven, integrador, innovador, hace que sea todo un acierto formar parte de la familia de este deporte.

Este elevado crecimiento en los últimos años está haciendo que las escuelas/clubes existentes, hayan tenido que doblar los esfuerzos para dar servicio a nuevos deportistas, en mayor porcentaje en categorías escolares, fruto del buen trabajo de promoción de las escuelas/clubes.

Además, ha generado la necesidad de crear nuevas escuelas/clubes de triatlón, apareciendo mayor variedad de estructuras de promoción, donde los deportistas pueden elegir.

Por todo ello, la FETRI queriendo poner en valor la "Excelencia de las Escuelas de Triatlón" merecedoras de un reconocimiento nacional como consecuencia de un trabajo impecable por la promoción y formación de los jóvenes triatletas, pone en marcha un programa de evaluación y reconocimiento.

Para conceder dicho reconocimiento a las escuelas, el programa contempla un método de evaluación de cada uno de sus requisitos por parte de la FETRI, que incluye un sistema de puntuación. Dependiendo de la puntuación alcanzada durante la auditoria, la escuela podría conseguir la certificación en nivel oro, plata, bronce, o no conseguir la certificación. Se va a detallar en qué consiste este sistema de evaluación y cómo calcular la puntuación resultante.



OBJETIVOS

- 1. Valorar y ponderar a las estructuras de escuelas/clubes que estén trabajando y creando triatlón.
- 2. Proteger las estructuras de las escuelas/clubes de triatlón.
- 3. Aumentar el poder de las escuelas/clubes de triatlón.
- 4. Valorar y ponderar el trabajo de los/las entrenadores/as.
- 5. Crear un símbolo de excelencia y buenas practicas de promoción del triatlón.
- 6. Fomentar una línea de trabajo igualitaria de ámbito nacional.

REQUISITOS

- 1. Tener Licencia Nacional de Club en vigor.
- 2. Trabajar con deportistas en edad escolar.
- 3. Cursar solicitud a la FETRI.
- 4. Presentar memoria de actividades de la escuela en su ultimo año.
- 5. Presentar la documentación que se precise para la justificación de los resultados.
- 6. Realizar la auditoria.

^{***}El club debe poder demostrar y presentar cada uno de los puntos en los que se posicione.





80% DE PUNTUACIÓN

Corresponde a 80 puntos



70 % DE PUNTUACIÓN

Corresponde a 70 puntos



60 % DE PUNTUACIÓN

Corresponde a 60 puntos

DESARROLLO

La FETRI debe evaluar todos los requisitos contenidos en el programa. El **nº de indicadores totales** que incluye el programa **son 15, con una suma total de 100 puntos,** que otorgaran los diferentes niveles de Excelencia.

9 han sido designados como la sumatoria de puntos y 6 de elección de mejor opción.

La obtención de uno de estos niveles de Excelencia llevará consigo además del reconocimiento federativo, el acceso a una serie de ventajas y el uso de indicativos por parte del club.

Por tanto, en el desarrollo del programa se debe:

- Calcular la puntuación obtenida por una escuela después de una auditoria según el programa FETRI.
- Determinar qué resultado obtendrá la escuela dependiendo de la puntuación obtenida en la evaluación.

PROCESO



VENTAJAS

DIPLOMA

La Federación Española de Triatlón expedirá un diploma y certificado que acredita el nivel de la escuela.

MARCA

Derecho a la utilización en la ropa y cualquier otro soporte de la escuela la marca de excelencia (y/o logo de la FETRI) junto con el nombre del club.

ACTO ANUAL

La FETRI realizará un acto de reconocimiento anual a las escuelas certificadas y ayuntamientos por su compromiso contribuyendo de forma destacada a la promoción del triatlón, además de favorecer el sentimiento de pertenencia en sus escuelas. El acto tendrá lugar en el **Comité Olímpico Español.**

COMPENSACIÓN POR CAMBIO DE CLUB

En la temporada de vigencia del reconocimiento los y las deportistas de la escuela que cambien de club generaran un beneficio sobre dichos derechos de:

- 10% mas para nivel Bronce
- 20 % mas para nivel Plata
- 30 % mas para nivel Oro

DESCUENTO

10% de descuento en el Encuentro Nacional de Menores10% en los Cursos Oficiales de Entrenador

1 Técnico/a gratis en Jornadas Técnicas. Los siguientes Técnicos 50%



INDICADORES

- [] Número de integrantes de la escuela
- 02 Categorías
- Ratio entrenador/a deportistas
- 04 Igualdad de género
- OS Titulación del cuerpo técnico
- 06 Empleabilidad de los/las entrenadores/as
- 07 Formación continúa
- Organización de eventos
- 09 Resultados
- 10 Participación en actividades federativas
- Educación ambiental
- 12 Instalaciones para entrenamiento
- Canal de comunicación
- 14 Triatlón Inclusivo
- Protección a la infancia



A TENER EN CUENTA

Una escuela podrá conseguir o no la certificación en función de la puntuación alcanzada, como consecuencia de la evaluación de cada uno de los indicadores, que serán de la siguiente forma:



ELEGIR MEJOR OPCIÓN



SUMATORIO

Se va a detallar en qué consiste este sistema de evaluación y cómo calcular la puntuación resultante.

CÓDIGO DE PUNTUACIÓN

El código de puntuación de cada uno de los puntos que engloban los indicadores va desde la puntuación mínima hasta la máxima, siguiendo el orden del circulo cromático.













CUOTA- PROCESO DE HOMOLOGACIÓN

Lo convertimos en un programa gratuito y totalmente accesible a todas las escuelas del territorio nacional. El programa es de una importancia máxima para la FETRI y no queremos que una cuota sea impedimento para que todas las escuelas estén juntas en este proyecto.

No quiere decir que el programa no tenga costes, pero la FETRI quiere lo mejor para sus escuelas y las Escuelas de Excelencia aporta el plus de la FETRI al maravilloso trabajo que se hace en todos los rincones del territorio español.

NÚMERO DE INTEGRANTES DE LA ESCUELA



Formada entre 20 y 40 deportistas federados.

3

Tiene mas de 40 deportistas federados.

5

CATEGORIAS: PB-BJ-AL-IF-CD-JV / MASC. Y FEM.



Al menos 2 categorías (masculino y femenina) o 4 categorías entre ambos géneros.

2

Al menos 3 categorías (masculina y femenina) o 6 categorías entre ambos géneros

3

RATIO ENTRENADORES/AS - DEPORTISTAS



Está entre 1 técnico por cada 25 a 35 deportistas

1

Está entre 1 técnico por cada 22 a 25 deportistas

2

Está entre 1 técnico por cada 22 a 20 deportistas

3

Está entre 1 técnico por cada 18 a 20 deportistas

5

Está entre 1 técnico por menos 18 deportistas

6

<mark>IGUA</mark>LDAD DE GÉNERO



El número de mujeres deportistas representa un 15%

1

El número de mujeres deportistas representa un 22,5%

2

El número de mujeres deportistas representa un 30%

3

Hay mujeres y hombres en el equipo técnico, o en cargos de gestión de la misma (sin cuantificar número)

3

El número de mujeres deportistas representa más del 30%



TITULACIÓN DEL CUERPO TÉCNICO



Existe 1 entrenador/a Nivel 1 o licenciado en Cafyde (Ciencias de la actividad física y deporte)

2

Existe 1 entrenador/a Nivel II o III

3

Tod@s l@s entrenador@s son, al menos, Nivel I

EMPLEABILIDAD DE LOS/LAS ENTRENADORES/AS



Recibe una retribución por su labor como entrenador/a del club (50% del cuerpo técnico).

2

Recibe una retribución por su labor como entrenador/a del club (más del 50% del cuerpo técnico).

3

Tienen contrato por su labor de entrenador/a con el club (más del 50% del cuerpo técnico).

4

Tienen contrato por su labor de entrenador/a con el club (más del 50% del cuerpo técnico).

5

FORMACIÓN CONTINUA



El 50% de l@s entrenador@s asisten, al menos, a una Jornada Nacional Técnica de Triatlón.

3

Tod@s l@s entrenador@s realizan 1 actividad formativa anual, que sea reconocida oficialmente por la Federación Española y/o Autonómica.



Tod@s l@s entrenador@s realizan 2 o más actividades formativas anuales, que sean reconocidas oficialmente por la Federación Española y/o Autonómica

ORGANIZACIÓN DE EVENTOS



El club organiza algún tipo de actividad o competición oficial de ámbito autonómico. (indicar cuál)

3

El club colabora en 1 actividad o competición oficial de ámbito autonómico. (indicar cuál)

2

El club organiza algún tipo de actividad, o competición oficial de ámbito nacional. (indicar cuál)

4

El club colabora en algún tipo de actividad o competición oficial de ámbito nacional. (indicar cuál)

3

RESULTADOS



El club tiene a algún deportista entre los cinco primeros en los Campeonatos de España de Duatlón y Triatlón Juvenil y Cadete sobre distancia SuperSprint.

1

El club tiene a más de un deportista entre los cinco primeros en los Campeonatos de España de Duatlón y Triatlón Juvenil y Cadete sobre distancia SuperSprint.

2

El club tiene a algún deportista entre los tres primeros en los Campeonatos Autonómicos de Duatlón y Triatlón Juvenil y Cadete sobre distancia SuperSprint. 1

El club tiene a más de un deportista entre los tres primeros en los Campeonatos Autonómicos de Duatlón y Triatlón Juvenil y Cadete sobre distancia SuperSprint.

2

El club consigue estar clasificado entre los tres primeros en alguno de los Campeonatos de España que conforman la Liga Nacional de Clubes de Triatlón de Talentos.

1

El club consigue estar clasificado entre los tres primeros en más de una prueba de los Campeonatos de España que forman la Liga Nacional de Clubes de Triatlón de Talentos.

2

El club se clasifica entre los tres primeros en la Liga Nacional de Clubes de Triatlón de Talentos.

PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES FEDERATIVAS



En el circuito autonómico o campeonatos autonómicos de su Federación (más de 2 participaciones con un mínimo de 5 deportistas). 2

En el Encuentro Nacional de Menores (mínimo 2 deportistas).

En Campeonatos de España de su categoría (mínimo 2 deportistas).

2

EDUCACIÓN EN VALORES



El club realiza y desarrolla (explicar de manera detallada del objetivo, lugar fecha adjuntando fotos) una o varias actividades sostenibles.

3

Posee un plan de desarrollo sostenible implantado en el club para el respeto de la zona, el conocimiento de su entorno natural y la promoción de la act. física saludable en el municipio 3

Escuela de Padres. Los padres están integrados en el club. (Realizar actividades indicando, cuáles, objetivo y adjuntando fotos).

3

<mark>INST</mark>ALACIONES PARA EL ENTRENAMIENTO



Gestión de espacios para desarrollar al menos dos días/semana de entrenamiento acuáticos de la escuela.

2

Gestión de espacios para desarrollar al menos dos días de entrenamiento de ciclismo seguro (velódromo, parques caminos, senderos...) de la escuela. 1

Gestión de espacios para desarrollar al menos dos días de entrenamiento de carrera a pie (pista de atletismo, caminos) de forma segura.

J

Más de una sede

2

Instalaciones propias

CANAL DE COMUNICACIÓN



El club dispone de página web y ofrece información acerca de horarios, sedes y tarifas

El club tiene Redes Sociales, al menos 2 principales, Instagram y Tik Tok.

Si el club tiene todas las plataformas sociales como threats, x, Instagram, Facebook, tik tok...

TRIATLÓN INCLUSIVO



El club ofrece formaciones y realiza actividades de concienciación para sus deportistas. (Indicar cuáles)

El club tiene entre sus integrantes algún niño con discapacidad.

PROTECCIÓN A LA INFANCIA



El club ofrece dispone de un/a coordinador/a de convivencia y bienestar en la escuela.

El club realiza actividades para la mejora de la convivencia, compañerismo y charlas de salud mental.

La escuela dispone de un protocolo de prevención de abusos y protección de los menores tanto en el entorno deportivo como en el social.



ARCHIVOS NECESARIOS

- Memoria anual del club: datos del club, página web, actividades, proyectos, eventos realizados, participación en actividades federativas, espíritu, historia, número de licencias de menores (total, por categoría y por sexo), licencias de deportistas con discapacidad, protocolo de protección al menor y de abusos en el entorno deportivo, etc.
- La finalidad de la memoria es dar cabida al mayor número de puntos reseñados en el programa. Se debe realizar un trabajo de concreción y clarificación de los puntos necesarios evitando grandes documentos que no sean relevantes para este programa.
- Certificados igualdad JD y Equipo Técnico: firmados por las directivas y técnicas que formen parte de estos estamentos.
- **Certificado de Resultados 2025.** Nombres y puestos que sean susceptibles de puntuar en el marco del programa.
- Registro de Técnicos de la Escuela: Listado con el nombre del técnico, su número de licencia, titulación y formación continua, firmado por este. Hacer un listado de técnicos con contrato y otro de técnicos colaboradores.



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TRIATLÓN

WWW.TRIATLON.ORG











@TRIATLONSP